

EL PORVENIR SEGOVIANO

DIARIO DE AVISOS DE SEGOVIA

AÑO I

NÚM. 6

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN:
PLAZUELA DE GUEVARA, NÚMERO 2,
Anuncios á precios convencionales

DIRECTOR:
Don Gregorio Bernabé Pedrazuela.

PRECIO DE SUSCRIPCIÓN:
En Segovia: un mes, una peseta.—Fuera de la
Capital trimestre, 3'50 pesetas.—Número suel-
to, 5 céntimos.

VIERNES 7 DE ABRIL DE 1899.

LOS ENFERMOS DEL IDEAL

El pensamiento, estado dentro de otro para Espinosa, potencia suprema sin medios para cumplir sus fines, según Bourget, se convierte á veces en ácido corrosivo y en fuente abundosa de desdichas sin cuento para todos aquellos que le cultivan con ardor y con perseverancia.

La «sombra luminosa» del dolor afecta á la vida intelectual en el mismo grado en que ésta se desenvuelve. Nulo casi el dolor en los imbéciles y en los idiotas, es tanto más vivo cuanto más inteligente es el animal.

Nos inclinamos á considerar con cierto excepticismo «los dolores del pensamiento» cuando los comparamos con los sufrimientos físicos. Menospreciamos los riesgos de las aventuras intelectuales, puestos en parangón con los peligros de la vida real. Navegar á veces sin brújula por el inmenso océano del pensamiento, ó embarcarse en el mar insondable de la duda, parece á las gentes superficiales ocupación de desocupados.

Y sin embargo, existen naturalezas excepcionales, sin duda con cierto «tic» anormal (los místicos, Rousseau, Senancour, Amiel, Nietzsche, Huysmans y otros que pudiera citar, aún entre nuestros contemporáneos) para las cuales estas luchas solitarias del pensamiento con sus sufrimientos ocultos y sus peligros invisibles constituyen una realidad tan dolorosa como las batallas de la vida.

La huella que deja el dolor (y el interés que inspira) no depende de su intensidad (los dolores llamados de rabia—el de muelas entre otros—semejanzan cruz en el agua al desaparecer), sino del pensamiento, donde tiene su origen. Tempestad dentro de un

vaso parecen las torturas descritas en el infierno dantesco comparadas con las que sufren los mártires del pensamiento con su psicología mórbida y con su perplejidad moral, rayana en lo patético.

Sobrellevando una existencia sin objetivo concreto, rodeada de un hastio inmotivado y de un desaliento sin reacción posible los que padecen la nostalgia del ideal buscan un punto de apoyo en el vacío.

Atraídos por el abismo, seducidos por el misterio sueñan despiertos (sonámbulos). Dotados de una completa objetividad en el pensamiento y de un acentuado subjetivismo en sus emociones, ocupan los límites extremos del horizonte mental, alejados indefinidamente del centro, el de la vida real, que conquista la voluntad.

La tiranía del ideal engendra una timidez enfermiza. No se hace lo que se desea, no se quiere lo que se quiere (Rousseau en sus más vivos y pasionales amores confiesa que al llegar huía el momento de ser dichoso), porque el ideal realizado no es ya el ideal: supeditado á las condiciones de lo finito y de lo imperfecto queda profanado (pues la pasión de lo completo y de lo perfecto es una de las formas de la preocupación de lo absoluto).

¡Ay de aquel que levanta el velo de Isis, en el sacrilegio lleva su propio castigo! Se hastia de lo real y no concreta lo ideal, concibe la acción como realización de sus ensueños y la odia como pesada cruz y por sentirse con ambiciones desmedidas carece de toda ambición.

Los enfermos del ideal, ascetas del alma, sin vigor en la voluntad, llegan á la contradicción más completa en todo. Sienten surgir al lado del anhelo religioso las audacias intelectuales, su misticismo va acompañado de una curiosidad insaciable, amalga-

man el valor y la debilidad, la ambición y la apatía, la timidez y el orgullo, el candor y la ironía, la desesperación y la frivolidad, el gusto de las grandes cosas y el infantilismo. Piensan como hombres, sienten como mujeres y obran como niños.

U. GONZÁLEZ SERRANO.

DE INTERÉS LOCAL

FALSIFICACIONES

Para dar principio á la árdua tarea que nos hemos impuesto, parece lo más propio conceder la preferencia á aquella sustancia, que en todas partes forma la base del alimento humano, y sin la cual, ni el pobre ni el rico pueden pasarse. Hablamos del pan, y como la materia con que éste se confecciona es la harina, vamos á estudiarla en primer lugar.

La harina de trigo no debe ser más que el producto de la molienda del trigo (*Triticum sativum*) planta que todo el mundo conoce y que pertenece á la familia de las Gramíneas.

Los caracteres distintivos de una buena harina son: un blanco amarillento, un olor especial que no puede confundirse con ninguno, un brillo notable, sin puntos rojizos, ni negruzcos; su sabor puede ser comparado al de la cola de pasta fresca; debe ser suave al tacto, seca y pesada; se adhiere á los dedos y forma una especie de torta cuando se la comprime entre las palmas de la mano. Mezclada con agua, de la que toma hasta una tercera parte de su peso, debe formar pasta elástica, homogénea, que no se corra y que pueda estenderse en capas muy delgadas.

La harina de mediana calidad es de un blanco mate y contiene más salvado; si se la aprieta entre las manos, no se apelotona, á menos de provenir de trigos húmedos.

El valor de las harinas, varía con su naturaleza, su calidad y el punto de origen de los trigos de que proceden.

Las harinas de trigos duros, son generalmente más granulosas, esto es, su polvo es menos fino que el de las harinas de trigos semiduros y blandos. Son generalmente también menos blancas, menos húmedas, más fáciles de conservar, absorben más agua

y dán, por lo tanto, mayor cantidad de pan.

Las harinas de trigos semi-duros, que son las que más abundan en el mercado, se dividen en muchas clases; las harinas de primera, son las que proceden de la primera molienda y del primer cernido, mezclada con el producto de la molienda de los trigos superiores que dan la harina llamada de flor. Se emplea en la confección de los panes más finos y blancos, y en la pastelería. La harina de segunda, es el producto de la molienda de trigos más inferiores, aprovechándose el primero y segundo cernido; es menos blanca y, por lo tanto, dá un pan más moreno y menos esponjoso. La harina de tercera, todavía menos blanca, se obtiene por un segundo molido de los salvados y de los trigos inferiores, y sólo sirve para confeccionar un pan mediano, pesado y de un sabor desagradable, pues con frecuencia está mezclada con centeno y cebada. La harina de cuarta, última clase, se compone casi esencialmente de remolidos de despojos y proviene de los restos de diversas moliendas y de aquellas partículas del grano que en operaciones precedentes, no han sido alcanzadas por la muela. No sirve más que para fabricar la cola de pasta y para hacer un pan moreno destinado á los perros y á los caballos, que tiene el gusto del salvado, y de la que se hace un gran consumo en los países Norte de Europa. Esta harina está casi siempre mezclada con las de cebada y centeno y tiene á veces un sabor amargo, debido á la presencia de simientes extrañas que convendría eliminar previamente del trigo.

La harina de trigo ha sido objeto de delicados análisis llevados á cabo por los eminentes químicos Vauquelin, Milton, Payen y algunos otros. Está esencialmente compuesta de gluten y almidón y acompañan á estas sustancias un poco de dextrina, de azúcar, de materias grasas, de celulosa, de materias minerales (fosfatos, alcalinos y terrosos) y de agua.

En el próximo artículo, nos ocuparemos de las propiedades de cada una de estas sustancias.

B. MAESO.

VIBRANTES

MEMORANDUM

Ahí está, risueña y esplendorosa, bríndanos amor y placeres la primavera, alma de todas las cosas, musa

eterna y juventud inagotable del mundo. Es el día de fiesta de los pueblos alegres; pero rota la lira, no brotará de sus cuerdas, como otras veces, el saludo de bienvenida á la hermosa estación. Los trovadores pasaron para no volver, en el mismo convoy fúnebre en que desfilaron al abismo el soldado, el aventurero, el hidalgo, el navegante, el descubridor, todo lo que fué el genio de España.

Desde ahora, perdida la sensibilidad, este pueblo ni se alegra ni se entristece. Suena como una algarabía de locos el rumor estruendoso de la gente que grita en el circo ante las únicas hazañas de la raza; y las flores y las mantillas parecen guirnalda de muerto y galas repulsivas de mortaja.

* *

Puesta España en la cruz, hubo algo más doloroso que su tormento: la indiferencia, mezcla de burla y desdén de los pueblos afines; y sobre eso, algo más terrible todavía: nuestra propia y brutal indiferencia. Pudo decirse y sino se dijo se pensó en todas partes, que merecíamos mayores humillaciones; y para que no faltara ninguna ignominia en nuestro vía crucis, el vencedor nos injurió con su lástima, y en el propio Capitolio se rezó una oración, invocando la ayuda de Dios para la desdichada nación española.

* *

Salen ahora al descubierto, en toda su horrible desnudez, las vergüenzas sospechadas de la guerra; y resulta que hemos sido nosotros mismos, que han sido hijos de España los que han puesto la mayor parte en el vencimiento. ¿Y qué? Puro expedienteo y farándula.... Nadie se ha indignado de veras, y no ha surgido la saludable agitación de un pueblo que aspire á vivir. Sigue la nación en silencio de muerte, sólo turbado por la voz de los arlequines electorales:

—Si toséis, votéis...

CREVILLEN.

LA PROVINCIA.

CUÉLLAR.

Semana Santa.—En plena feria.—Triciclo Didión Boutou.

Se aproxima el día 16 de Abril y apenas si aquí se nota movimiento alguno electoral. Por consecuencia de esos pactos elaborados en las alturas, y que los pueblos aceptan con mansedumbre ejemplar, luchará sin oposición por este Distrito, D. Valentín Sánchez de Toledo, que ya le representó en 1896 y que cuenta en el mismo con entusiastas y numerosos amigos.

Aquellos elementos que en dos distintas ocasiones estuvieron al lado del dignísimo ex-Gobernador de Barcelona han recibido su candidatura con regocijo y los que por personales antagonismos, exigencias de localidad ú otros móviles menos justificados le combatieron con verdadera saña se muestran también dispuestos á votar-

le, habiendo llevado algunos el sacrificio de su amor propio al extremo de ofrecerle personalmente su concurso.

Tendremos, pues, unas elecciones pacíficas. Tirios y Troyanos se confundirán en una sola aspiración ante los comicios. Pero á través de esa calma y serenidad de la superficie se dibujan en el fondo corrientes y actitudes que no tardarán en dar al traste con ese fingido homenaje á la concordia. Ahora todos creen ganada la partida. Sus esperanzas se fundan en compromisos solemnes ó razones de abolengo y no faltan algunos que presumen contar con un dato que les servirá para solucionar el problema, allá para el mes de Julio.

Las solemnidades de la Semana Santa, aunque anualmente repetidas, dejan siempre en el espíritu la grandiosa impresión de los augustos misterios que conmemoran. En esos días silenciosos y solemnes, consagrados por la Iglesia á festejar la muerte del Redentor parece que hasta la vida social se interrumpe y una tregua bienhechora modifica y ennoblece nuestros sentimientos.

Un tiempo verdaderamente primaveral ha contribuido este año á dar mayor esplendor á esos actos religiosos. Los templos se han visto extraordinariamente concurridos y en el de San Miguel un Padre Misionero ha predicado los Sermones del Mandato, las Siete Palabras y Pasión con verdadera erudición y elocuencia cristiana. El paso de las tradicionales procesiones de Jueves y Viernes Santo ha sido presenciado en las calles y balcones por numeroso gentío, acudiendo también la población en masa á visitar los sagrarios.

Estamos en plena feria, se nota bastante animación y es grande la afluencia de ganado. No faltan tampoco tiendas de baratijas y rifas donde los ilusos vacían sin reparo sus bolsillos. En el teatro actuó la primera noche una *troupe* detestable que provocó ruidosas y justificadas protestas del público, protestas que á última hora degeneraron en un semi-alboroto. La compañía *lírico dramática*, anunciada en el programa de ferias ha quedado reducida á una abigarrada comparsa de *gimnastas, músicos y sacamuélas* que suponemos no tendrá la osadía de volver á pisar el escenario de nuestro modesto coliseo.

Los salones del antiguo café de Santa Cruz se hallan también convertidos en Teatro de fantoches donde la juventud bulliciosa acude á pasar alegremente las primeras horas de la noche.

El miércoles último recibimos la agradable visita del conocido industrial vallisoletano D. Fabriciano García, quién hizo el viaje á esta población en un *triciclo* automóvil sistema Didión Boutou con una velocidad media de 28 kilómetros por hora. El aparato es de una admirable solidez movido por la electricidad y susceptible de arrastrar un carruaje de cuatro asientos. Dentro de breves días hará una segunda excursión con objeto de

ensayar algunas bicicletas de su casa y enseñar á varios aficionados de Cuéllar el manejo de las mismas.

EL CORRESPONSAL.

4 Abril de 1899.

Una Asociación benéfica

Parece han surgido hondas divergencias entre los numerosos socios con que cuenta la sociedad de socorros mútuos *La Benéfica*, establecida en Segovia, como es sabido, desde hace bastantes años.

La causa de dichas divergencias consiste, principalmente, en haberse rebajado á 2'50 pesetas el socorro de tres pesetas, que antes percibían los socios enfermos, mientras duraba su enfermedad.

Los que no están conformes con esa rebaja han acudido en instancia, según nos afirman, al Sr. Gobernador Civil, protestando del acuerdo y pidiendo á la citada autoridad, que por los medios á su alcance obligue á la Junta Directiva á reunir la General, para reformar aquél y algunos artículos del reglamento, por que la Sociedad se rige.

También nos indican es posible que los socios que se adhirieron á la protesta aludida, adopten la decisión (en caso de no dar resultado sus gestiones) de celebrar una junta, amparándose en la Ley de Sociedades y Reuniones, donde hagan públicas sus quejas, adoptando los acuerdos que juzguen más convenientes á sus propósitos.

Mucho celebraríamos se llegase en este asunto á una solución razonable, sin acudir á medios extremos, pues se trata de una acreditada asociación que reporta á sus asociados, artesanos en su mayor parte, positivos beneficios.

LA NACIONAL

SOCIEDAD ANÓNIMA DE CONTRA-SEGUROS.

Sabido es hasta la sociedad los graves perjuicios y molestias que se irrojan á los interesados en el duro y fatal trance de un incendio, en donde la mayoría de las veces y aun dada la buena fé que siempre existe en las compañías aseguradoras, se lesionan los intereses de aquéllos, bien por que la reclamación que ante éstas tienen que presentarse, no estén debidamente justificadas, ó por que, y esto en la mayoría de los casos, el documento ó póliza, base de la reclamación, no se halle confeccionado con la claridad debida.

Pues bien, uno de los primeros procedimientos á que atiende esta Compañía, es á la justa y debida rectificación de dichas pólizas, procurando en su papel de defensor de los derechos del asegurado, proporcionar á éste, á más de la gestión gratuita de su demanda, la obtención en el más breve plazo posible de la indemnización que le corresponde.

En los 15 años de vida que cuenta esta Sociedad, son hartos conocidas las innumerables gestiones por la misma practicadas en obsequio á sus numerosos asociados, dándose el caso laudatorio de que ninguno de éstos haya sufrido el más leve perjuicio en sus intereses.

Estos resultados son debidos á los

grandes y valiosos elementos con que cuenta esta Sociedad, la más antigua de Madrid, pues en su constitución figuran las más altas representaciones de la política y la banca.

Creemos cumplir con un deber, dando á conocer á nuestros lectores, los servicios y ventajas que esta Sociedad proporciona al contra-asegurado, cuales son:

1.º La revisión de las pólizas de seguro y su rectificación en caso necesario, hasta dejarlas perfectamente aplicables como contrato, á los propósitos y conveniencias del asegurado.

2.º En beneficio del mismo, practicar los trabajos necesarios mientras subsista el seguro, para que éste no desmerezca en sus condiciones legales.

3.º En caso de siniestro, aconsejarle lo conveniente á la mejor garantía de sus intereses, practicar á costa de LA NACIONAL la informaciones judiciales y tasación pericial que exigen las pólizas de seguro y el vigente Código de Comercio.

4.º En caso de diferencia entre la Compañía aseguradora y el asegurado, entablaremos en nombre de éste, y también á cargo de LA NACIONAL, las reclamaciones judiciales á que haya lugar.

5.º Una innovación ha introducido LA NACIONAL, que demuestra una vez más su buena fé y sus desvelos por el mayor número de beneficios en pró de sus Contra-asegurados, viniendo con ello á llenar un vacío tan inmenso como necesario.

Harta es, por desgracia, la frecuencia con que los siniestro consumen ó destruyen totalmente los bienes que constituyen el seguro, dejando reducidos á sus dueños á la mas espantosa miseria, cuya aflictiva situación se prolonga en la mayoría de los casos, porque además de los expedientes judiciales que en todo caso hay que incoar, las Compañías aseguradoras no hacen pago de la indemnización correspondiente hasta tanto que se terminen las diligencias de peritación, formalización del expediente, consultas á la Dirección, etc., en lo que se invierten muchos días y aún meses. Pues bien, LA NACIONAL comprendiendo las angustias y perjuicios que esto ocasiona, é inspirándose en un alto espíritu de moralidad y filantropía, desde ahora no tiene inconveniente en entregar á sus Contra-asegurados, como anticipo hasta que perciban de la Compañía aseguradora el importe de la indemnización, una cantidad prudencial con arreglo al importe del siniestro, siempre que aquéllos lo soliciten de la Dirección y el Consejo lo acuerde, siendo de advertir que cualquiera que sea la cantidad que LA NACIONAL entregue no devengará interés alguno, y si aquélla excediera de la que perciba de la Compañía aseguradora el siniestrado, éste no vendrá obligado á devolver más de lo que le fuese indemnizado.

Por lo anteriormente expuesto, que constituye nuestra obligación, la más obscura inteligencia comprenderá la ventajosa posición que caso de siniestro ha de ocupar un nuestro cliente sobre el que no esté contra-asegurado, tanto en lo relativo á la economía de gastos, según se ha demostrado en infinito número de incendios hasta la fecha ocurridos, como á la seguridad de hacer efectiva su indemnización por las eficaces gestiones de esta Sociedad, que así lo tiene acreditado; y de que hoy ha de cumplir LA NACIONAL sus compromisos con más exactitud, si cabe, son segura garantía los nombres de las personas que figuran en su Consejo consultivo de Abogados, cuyos prestigios y respetabilidad son bien conocidos del público, siendo éstos:

Excmo. Sr. D. Germán Gamazo, Ex-ministro.—Excmo. Sr. D. José Canalejas, Ex-ministro.—Excmo. Sr. D. Nicolás Salmerón, Ex-ministro.—Excmo. Sr. don Alberto Aguilera, Ex-ministro.—Excelentísimo Sr. D. Trinitario Ruiz Capdepón, Ex-ministro.—Excmo. Sr. D. Eduardo Dato, Ministro de Gobernación.—Sr. D. Antonio Paredes, Abogado del Ilustre Colegio de Madrid.—Sr. D. Luis Díaz Cobeña, abogado del Ilustre Colegio y Consultor del Banco de España de Madrid.—Secretario, General D. Federico Dana y Medel, Perito mercantil y empleado en el Banco de España.

No dudamos de que nuestros lectores han de agradecer cuanto dejamos expuesto, seguros de que con ello han de reportarles inmensas ventajas en favor de sus intereses, y además creemos cumplir con un deber al poner de manifiesto las ventajas que proporciona la mencionada Sociedad.

Para más detalles pueden dirigirse al Representante de la Compañía de esta provincia, D. Mariano Labrador, Potencia' núm. 4.

NOTICIAS

Ayer llegó á esta población con objeto de pasar el día al lado de sus amigos, el candidato liberal, D. Alfonso Cabello y Guillén de Toledo, quien, respondiendo á móviles generosos y desinteresados, y á fin de evitar disensiones y luchas, siempre molestas, retira su candidatura por el distrito de Riaza, donde, por lo tanto, queda sin oposición el candidato adicto Sr. Gil Becerril.

La Dirección general de Agricultura ha pedido á los gobernadores de provincias relación detallada de las zonas que se consideren más á propósito para el cultivo de la remolacha, la clase de semilla que da mejor resultado, la cuantía de las cosechas recolectadas y el precio alcanzado por quintal.

Confirmando nuestras noticias sobre el particular, dice un periódico taurino de Madrid, de los mejor informados:

«Dos conocidos aficionados de esta Corte han tomado en arriendo por dos años la plaza de toros de Segovia.

Dichos aficionados se proponen levantar el espíritu en la afición segoviana, para lo cual están organizando varias corridas con toros y toreros de buen cartel.»

Según anuncia el *Boletín oficial* de la provincia, correspondiente al miércoles último, los individuos del reemplazo de 1886 que pertenecen al Regimiento Infantería reserva de Segovia, número 87, podrán pasar á las oficinas del mismo, sitas en el cuartel de San Agustín, de esta ciudad, de nueve á doce de la mañana, para recoger su licencia absoluta.

Se ha suspendido la celebración del juicio por jurados señalado para el día 10 y siguientes del actual, por muerte por imprudencia, de D. Alejandro Avial.

Una enfermedad del procesado don Constante Grasset, ha motivado la suspensión.

Daremos cuenta á nuestros lectores del nuevo señalamiento que se haga.

Se encuentra enferma de cuidado una hija del Excmo. Sr. D. Francisco Galbis, general gobernador de esta provincia.

Hacemos votos fervientes por su más rápido y completo restablecimiento.

D. Enrique Martín Riber ha solicitado en el Gobierno civil se le conceda permiso para celebrar, desde el próximo domingo hasta la terminación del verano, bailes públicos de dulzaina y tamboril en el paseo de la Alameda.

La Guardia civil de Chañe ha detenido y puesto á disposición del Juzgado de Cuéllar á Higinio Sanz de la Calle

y á una hija de éste, por haber sustraído de un molino cercano á dicha villa de Cuéllar, buena cantidad de huevos de gallina, los cuales aparecieron escondidos junto al tronco de un pino.

Se autorizó ayer en el Gobierno civil una licencia de uso de armas para D. Bernardino Martín Gil, vecino de Hontalbilla.

(Así, con h y b, manda ahora la Academia de la Lengua (á quien consultó la Sección de Estadística de Segovia) escribir el nombre de ese pueblo; con h los de Hontoria y Hontanares y con j, Jemenuño.)

Se expidieron ayer en el Gobierno civil dos cartas de socorro, una de ellas con cinco socorros y dos bagajes, á favor de una pobre mujer con cuatro hijos pequeños, la cual se dirige á Ávila; y la otra con dos bagajes á favor de un matrimonio que vá á León.

Ayer por la mañana, en una de las secciones de la Fábrica de Loza, fué atacado de un accidente de carácter epiléptico un operario de la misma, durándole más de tres horas.

Fué conducido en carruaje á su domicilio, en grave estado.

En cumplimiento á lo dispuesto en el art. 3.º del Real Decreto de 18 de Agosto de 1891, desde el día 1.º del actual hasta el día 30 de Junio, empezará á hacerse la vacunación de los niños menores de dos años, para cuyo efecto se remitirán á los Alcaldes, oficialmente, los tubos de linfa necesarios.

Por la Instrucción de 25 de Febrero de 1885 se dispone que los Alcaldes deben autorizar en este mes y el siguiente las revistas á los individuos de clases pasivas que existan en cada localidad.

Reses que han salido del Matadero de esta Capital para el consumo público en el día de ayer:

Vacuno 5. Kilógramos, 1.957.
Lanar 71. Kilógramos, 569. Gramos, 500.

Ternerías 9. Kilógramos 337. Gramos, 500.

NUESTRA INFORMACION

TELEGRÁFICA

(DE LA AGENCIA ALMODÓBAR.)

Madrid. 6. (11'15 n.)

Los Tribunales de Honor.—Un Auditor General de la Armada.—Nuevas denuncias.

Se confirma haberse constituido el tribunal de honor para juzgar al penúltimo Auditor general de la Armada en Filipinas; pero se desistió de ello, en vista de haber pedido el interesado el retiro.

Mañana se reunirán los coro-

neles con objeto de examinar las denuncias referentes al coronel del regimiento de Zamora.



Hácese de crespón de China, gris plata, y se bordea con un volante en cuya orilla vá un estrecho encage de color. Las caídas se guarne en con un volante igual en los bordes trasversales. Lazos de cinta de satín gris plata adornan la guarnición en la parte posterior del cuello y en el cierre del chal. por delante. Ya dije en una de mis anteriores crónicas que el chal se pondría de moda este verano. Las señoras estamos ya cansadas de manteletas, capas, esclavinas collets,



etcétera. Y en cuanto los ojos se acostumbren al chal, que ahora resulta un poco extraño, ha de generalizarse mucho, porque es cómodo y barato, dos condiciones precisas para la indumentaria. Algunas señoras aprovechan para confeccionar estos chales los viejos de Cachentra que tanto furor hicieron en tiempo de nuestras abuelas, y los de crespón de China que llevaron nuestras madres: empléanse entonces en lugar de volante bordado las franjas mismas del chal.

El sombrero de nuestro figurín es de paja, matiz heliotropo y va guarnecido sobre el ala que se levanta detrás sobre un grupo de anémonas. Alrededor de la capa una cinta de satín lila, terminada detrás con un gran lazo y al lado una pluma rizada negra.

LUISA.

Servicio de la Plaza para el 7.

Presidente de la Junta de Subsistencias, Señor Comandante del Regi-

miento de Sitio, D. Ramón Rexach.—Provisiones, segundo Capitán de la Reserva.—Médico, para asistir á la Estación, el del Regimiento de Sitio, D. Antonio Redondo.—Visita de Hospital y Vigilancia, los Cuerpos de la Guarnición.—El General Gobernador.—Galbis.

Audiencia Provincial.

Señalamiento para el día 7.—Segovia.—Robo.—Procesado, Pedro Olmos Molinen.—Defensor, Señor Saez, y Procurador, Sr. Alvarez.

Revista de mercados.

Valladolid.—Fanega de trigo á 45 y 46 reales; centeno á 27 y medio, y 28; avena á 12 y medio.

Medina del Campo.—Fanega de trigo á 44 reales y medio, las 94 libras.

Tendencia indecisa.

Santa María de Nieva.—Fanega de trigo á 44 reales; cebada á 19; y centeno á 26.

El mercado con regular tendencia.

El Espinar.—En el último mercado hubo bastante animación, abundando las transacciones.

El ganado vacuno llegó á pagarse á 200 y 225 pesetas por res.

Boletín religioso.

Santos de hoy 7 de Abril.—El tránsito de los Santos Mártires Epifanio, Obispo; Donato y Rufino, en Africa.—San Caliope, martir, en Cilicia, el cual fué crucificado cabeza abajo, después de sufrir otros tormentos, en tiempo del emperador Máximo.—San Palensio, presbítero y mártir, en Alejandría.—San Ciriaco, mártir, en Nicomedia.—San Egesipo, en Roma, de gran cultura y virtud, dejó escrita la Historia Eclesiástica, desde la pasión del Señor, hasta la época del Papa Eleuterio.—San Saturnino, Obispo y confesor, en Verona.—San Afraates, anacoreta, en Siria, quien en tiempo de Valente, defendió con entusiasmo la pureza de la fé católica, contra los Arrianos.

Cultos

La Misa es de la Dominica precedente.

La Epístola es del Capítulo 5 de la del Apóstol San Pablo, á los de Galacia.

El Evangelio es del Capítulo 13 de San Lucas.—Indulgencia plenaria.

En Corpus Christi de 6 á 7 adoración del Santísimo Sacramento.

Imprenta del Diario de Avisos de Segovia, Plaza de Guevara núm. 2.

ANUNCIOS

EJERCICIOS EN LECTURAS INSTRUCTIVAS
ORDENADAS POR

Don Leopoldo Solier y Vilches
*Secretario general de la Universidad
Central y*

Don Remigio Pozo y Moreno,
Maestro Normal.

Obra declarada de texto por Real
orden y adoptada para varias Es-
cuelas Normales, entre ellas la de
Maestras de Normal Central.

Este libro de gran utilidad de cu-
riosos asuntos de los niños,
niñas y adultos que concurren á
las Escuelas, sinó también á la
difusión de necesarios en
las demás clases de escuelas.
Muchos de ellos de interesante
aplicación á las escuelas.
Generalmente se llaman pequeñas industrias.

Se vende en la casa editorial Hija de
M. Rodríguez—Plaza del Biombo, 2—
Madrid.

Precio del ejemplar en rústica 1,50
pesetas.

Créditos procedentes

DE CUBA.

En los cobros en Madrid
liquidados y reconocidos
por el Estado durante
su estancia en la Isla de Cuba.
Dirigirse á Don R. Solier, casa de
los banqueros Sres. Ibarbi, Osuna y
Compañía.

Preciados, núm. 35—Madrid.

DROGUERÍA Y PERFUMERÍA
DE

Francisco M. Marcos

PROVEEDOR DE LA REAL CASA

7, PLAZA DEL CORPUS, 7

Agua de Colonia Imperial, al Ambar,

clase inimitable elaborada en esta
Casa, es de gran utilidad para el
cuidado de la piel y el cabello.
Recomendado por los médicos.
Cepillería.

El mejor tónico conocido hasta el día
para limpiar, conservar y fortalecer el
cabello. Premiado con medalla de plata.

Cepillería.

En este ramo ofrecemos un gran sur-
tido, tan completo como se pueda de-
sear, así como también el

Jabón de Glicerina y Cold-cream.

Extractos finos para el pañuelo, líqui-
dos y sólidos de todas las acreditadas
marcas del extranjero.

Especialidades nacionales y extranjeras.

GRAN FOTOGRAFIA MODELO

34, JACOMETREZO, 34
MADRID

Sucursal en Segovia: Plaza de la Constitu-
ción, Fonda de la Burgalesa.

D. EMILIO LOPEZ, dueño de esta
acreditada Casa en Madrid y de la su-
cursal en esta capital, pone en conoci-
miento del distinguido público de Segovia
que se hacen los Inmejorables retratos
de niños, especialidad de esta casa.

Nuevo procedimiento de foto-
grafías porcelana. Solidez y lim-
pieza en todos los retratos.

SE HACE: AL PLATINO ULTI-
MA MODA: TODOS TAMAÑOS.
Se hacen AMBROSIO: todas clases y tamaños
de cualquier tamaño que sea—sobre lien-
zo, madera ó n.
Esta Casa se dedica á la clase de ESMALTES.
Por último, de aparatos con toda clase de
aparatos con todo lo que se le confien.
Se hacen AMP. AL OILEO desde el re-
trato más pequeño, hasta el de tamaño natural.

Se hacen Fotografías de noche.

NO CONFUNDIRSE

La Sucursal de la Fotografía
Modelo de esta capi-
tal, está en la acredita-
da Fonda de la Burgalesa.

Se trabaja en días, aun-
que esté nublado ó llueva, desde
las nueve de la mañana al ano-
checer.

Se responde del parecido y conclu-
sión, todo exacto. No gustando un tra-
bajo, no se entrega.

Con motivo de que el público en general conozca el
nuevo procedimiento de Fotografías PORCELANA, se
siguen haciendo los inmejorables retratos SEIS 2 PE-
SETAS.—Los de niños, en todos los tamaños, llevan
un pequeño aumento.

Se hacen GRUPOS, MONUMENTOS,
INTERIORES DE FABRICAS, ETC.

A toda Señorita que encargue 6 retratos Americana
en adelante, se le regalará un retrato recuerdo.

La Central

DROGUERÍA Y PERFUMERÍA

Julián Olmos
3, Plaza de Segovia.

Casas en San Ildefonso (La
Granja) y Túregano.

Paños y novedades

DE
CRISTINO GONZÁLEZ

El dueño de este establecimiento tiene
el gusto de participar á su numerosa
clientela y al público en general que por
mejora de la clase de paños y novedades
el negocio se ha ampliado más
ha trasladado el establecimiento á la calle de Juan
Bravo, número 10, donde está el del
señor Sanz Durán. Allí se harán sus
favorecedores un surtido variado
surtido de cuanto se necesita para el
rama de pañería.
Especialidad en moños, paños cuar-
tas y paños para uniformes y libreas.

10, Juan Bravo, 10.

GRAN SOMBRERERÍA DE CLAUDIO MORENO

11, REAL DEL CARMEN, 11.

Completo surtido en toda clase
de sombreros ingleses y del país.

Se han recibido las últimas novedades
en gorras para la próxima estación.

Se hacen sombreros de cualquier clase
y forma que se desee.

Se limpian y reforman los usados.

Precios sin competencia.

FARMACIA Y DROGUERÍA

DE
Julio de la Torre Bartolomé

(Junta de Segovia)

Especialidad en soluciones
de jeringas. Balones de goma.
Soluciones hipodérmicas.

ESPECIALIDADES DE LA CASA

Vinos de quina. Quina y hierro.
Peptona. Licor de brea. Latofosfatos
de cal. Glicerofosfatos y Cola granu-
lados

La Confianza.

CASA ESPECIAL EN CHOCOLATES

Elaborados á brazo.

Juan Margareto.

11, Real del Carmen, 11.—SEGOVIA.

Se hacen los trabajos de
encargo á gusto del cliente.
Se sirve todo lo que se pide
en adelante.

PRECIOS.

Desde 1'25 hasta cuatro pesetas el
paquete.

Especialidad de chocolates en choco-
lates para niños. Estos choco-
lates han sido premiados por va-
rios médicos.

Queso de Málaga. Pasas de
Málaga. Pasta de sopa. Pescados
en conserva, vinos de Jerez y otra in-
finidad de artículos, todos de casas
acreditadísimas.

Los chocolates y el café son prepara-
ción especial del dueño del estableci-
miento.

No comprar estos dos artículos en
ninguna otra parte sin probar antes
los de esta casa, en la seguridad de que
todo parroquiano quedará satisfecho.

11, REAL DEL CARMEN, 11,
SEGOVIA.

CENTRO GESTOR DE NEGOCIOS

Administrativos, judiciales y...

en Segovia.

Don Felipe Parareda

Calle de Hortaleza número 130

ANTIGUA FER
DE AD...
Gran surtido en...
cocina y utensilios...

PLAZA MAYOR, 43.

LA GRAN MARAVILLA DEL SIGLO.

GRAN...
DE DROGUERÍA Y PERFUMERÍA

J. M.

Isabel la Católica

En este gran surtido como
ninguno en la capital, se han introducido
todos cuantos adelantos médicos-quirúr-
gicos son conocidos hasta el día, y rela-
cionada esta casa con las que cotizan á
precios más limitados, conviene á su nu-
merosa clientela que en general
que, amiga de la economía, desde hoy
ninguna de las clases que se venden
con ésta, ni en otras clases, pues
vende con un rebaja.

Drogas, productos, extractos tintóreos,
alcaloides, aguas minerales, extractos
de anilinas, pinturas, barnices, brochas,
purpurinas, oro, pinceles, etc. Artículos
de ortopedia y cirugía, jeringas, clisoirs,
irrigadores, pezoneras, duchas, pulveri-
zadores, etc. Cura de Lister, de La Cruz
Roja. Venta de placas, tarjetas, papel,
reveladores y todo el surtido en productos
para la fotografía.

AGUA DE COLONIA á 4'50 pesetas
litro; la exportación está dedicada al
señor Conde de Gavia. Especialidad en
Ron-quina. Esencias, extractos, jabones,
lociones tónicas, polvos de arroz, cos-
méticos, pomadas, regeneradores, denti-
fricos, veloutines y aguas de tocador:
Fresa al natural para postres.

ANTIGUA SOMBRERERÍA

DE

Julián Olmos,

SUCESOR DE

JULIAN MARTINEZ.

(Casa fundada en 1837.)

7, ISABEL LA CATOLICA, 7,
SEGOVIA.

En este Establecimiento se sigue
vendiendo toda clase de sombreros, pro-
cedentes de las mejores fábricas de Es-
paña y del Extranjero, últimos modelos.
También tiene de los legítimos que
se usan en el país, y además los inmejo-
rables cordobeses y sevillanos.

PARA MILITARES.

Roses, teresianas, impermeables, es-
padines y sables, con hojas legítimas de
la Fábrica de Toledo, y demás efectos
militares, con arreglo á los modelos
presentados por esta casa en la Acade-
mia de Artillería, á precios económicos.

PARA SACERDOTES.

Sombreros de teja, de fieltro, seda y
topo; solideo y bonetes de merino y
raso.

7, ISABEL LA CATOLICA, 7.

Esquelas de Funeral

En la Imprenta de este periódico,
se admiten hasta las cinco de la
mañana.